

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 30 de mayo de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 238/22 RGEP 15008

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Convocar, en los 30 días siguientes a la aprobación de esta Proposición No de Ley, la subcomisión sobre el chemsex y su impacto en la salud pública. 2. Convocar, en los 30 días siguientes a la aprobación de esta Proposición No de Ley, el Comité Técnico de VIH y otras ITS. 3. Creación de campañas de información y concienciación sobre los riesgos del uso de las sustancias asociadas a las prácticas sexuales, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Sanidad, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 1117/22 RGEP 15012

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un/a representante de la Asociación de Farmacéuticos No Empresarios de Madrid (AFNEMA) ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1118/22 RGEP 15013

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un/a representante de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1119/22 RGEP 15014

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un/a representante de la Unión Sindical de Madrid Región de Comisiones Obreras (USMR CCOO) ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1120/22 RGEP 15015

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un/a representante de la Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid (ADEFARMA) ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1124/22 RGEP 15029

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1125/22 RGEP 15030

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante del Sindicato de Farmacéuticos No Empresarios de Madrid (SIFNEMA) ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1126/22 RGEP 15031

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante del Asociación de Farmacéuticos de Madrid (ADEFARMA) ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1128/22 RGEP 15033

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP) ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1129/22 RGEP 15064

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la Asociación Apoyo Positivo ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Fenómeno del Chemsex en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1140/22 RGEP 15155

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022, RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía art. 144.1 y 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1141/22 RGEF 15156

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. Elena Mantilla García, Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022, RGEF 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía art. 144.1 y 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEF 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1142/22 RGEF 15157

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. M^a Dolores Moreno Molino, Viceconsejera de Humanización Sanitaria, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022, RGEF 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía art. 144.1 y 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEF 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1143/22 RGEF 15158

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Cristóbal López de la Manzanara Cano, Presidente de la Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid (ADEFARMA), ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022, RGEF 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía art. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1144/22 RGEP 15159

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. Ana López Casero, Tesorera del Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022, RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía art. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1145/22 RGEP 15160

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Luis González Díez, ex Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022, RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía art. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1146/22 RGEP 15161

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Manuel Martínez del Peral Mayor, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022, RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía art. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1147/22 RGEP 15162

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Alberto Morell Balandrón, Jefe del Servicio de Farmacia del Hospital Universitario de la Princesa, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1148/22 RGEP 15163

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Luis de Palacio Guerrero, Presidente de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de

Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1149/22 RGEP 15164

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. Ana Molinero Crespo, Vicepresidenta de la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC), ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1150/22 RGEP 15165

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Jaime Espolita Suárez, Presidente de la Sociedad Española de Farmacia Rural (SEFAR), ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1151/22 RGEP 15169

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. José Félix Lobo Aleu, Catedrático Emérito de la Universidad Carlos III de Madrid, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1152/22 RGEP 15170

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Miguel Ángel Gastelurrutia Garralda, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Guipuzkoa (COFG), ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1153/22 RGEP 15171

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Un/a representante de Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid (ADEFARMA) ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1154/22 RGEP 15172

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Un/a representante de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1155/22 RGEP 15173

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Un/a representante de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP) ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 2004/22 RGEP 14888

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cuándo se van a poner en marcha las medidas 10 y 11, vinculadas a la infertilidad, recogidas en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2005/22 RGEP 14900

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo explica el Gobierno el estado de resolución de las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, de las 5.266 plazas convocadas, al amparo de Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, mediante resolución del 15-06-18, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, y publicada en el BCM de 29-06-18.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2008/22 RGEP 15010

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para prevenir la práctica del chemsex y atender a la población afectada.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2012/22 RGEP 15101

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Medidas que se están llevando a cabo para prevenir el robo de material sanitario en hospitales y centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2024/22 RGEP 15128

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hacen de la situación de los profesionales que trabajan en Atención Primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2025/22 RGEF 15129

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Procesos que se han llevado a cabo para la incorporación laboral de los MIR (Médico Interno Residente) que finalizaron su proceso formativo en mayo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 30 de mayo de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD